



NO OBLIGADOS A FACTURAR “DOCUMENTO SOPORTE”

FO-A-GFI-01
22-11-2022
Versión 05

NO RESPONSABLE DE IVA

Decreto 1165-1996 y 1001-1997, DR 522-2003 – Art 18 Ley 1943-2018, Resolución No 042-2020

Autorización numeración de Facturación DIAN 18764039765213 del 18 de noviembre del 2022 Autoriza del P. DS del 1001 al P. DS 2.500 – vigencia 12 meses

DS – No. 2279

Ciudad y Fecha: Yopal, 17/08/2023
No Contrato. 138

Fecha de Contrato: 08/06/2023

Nombre y Apellidos del Contratista: MAYURLY MEDINA CUEVASNo. de Identificación: 47.438.003 de Aguazul

Objeto Contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO MONITORES TÉCNICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020

Dirección Residencia:	Carrera 44 F N.34-27
Celular:	312 463 75 62
Duración Del Contrato:	11 MESES y 0 DÍAS.
Fecha Acta De Inicio:	13 de junio de 2023
Periodo de Cobro:	13/07/2023 A 12/08/2023
Número de periodo:	2 DE 11
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 16.584.579,00
Valor adicional de Contrato:	\$0
Valor a cobrar en el presente informe. (valor en No. y letras):	\$ 1.507.689,00 Un millón quinientos siete mil seiscientos ochenta y nueve pesos M/L

FIRMA DEL CONTRATISTA: _____

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co
Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare
Página web: www.indercas-casanare.gov.co
Twitter: @indercas

 Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14844165850	
		 (415)7707212489984(8020) 000001484416585 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 7 4 3 8 0 0 3	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida	Cédula de Ciudadanía	4 7 4 3 8 0 0 3	2 0 0 4, 0 5, 0 6
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare	Yopal
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEDINA	CUEVAS	MAYURLY	
35. Razón social			
36. Nombre comercial			
37. Sigla			
UBICACIÓN			
38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Casanare	Yopal
41. Dirección principal			
CR 44 F 34 27			
42. Correo electrónico medinacuevasmaryury@gmail.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2	
	3 1 2 4 6 3 7 5 6 2		
CLASIFICACIÓN			
Actividad económica			Ocupación
Actividad principal		Actividad secundaria	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad
9 1 0 1	2 0 1 3, 0 1, 2 2	8 2 9 9	2 0 1 3, 0 1, 2 2
Otras actividades			
50. Código	1	2	
9 3 1 9			
			51. Código
			52. Número establecimientos
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26			
49 - No responsable de IVA			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		57. Modo 	
		58. CPC 	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0	
		61. Fecha 2022 - 08 - 04 / 17 : 56: 52	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MEDINA CUEVAS MAYURLY 985. Cargo CONTRIBUYENTE	